



IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL S.A.S BIC



INFORME DE GESTIÓN BIC
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL
S.A.S BIC

2026

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL S.A.S BIC
NIT 901407157-4
REPORTE DE GESTIÓN AÑO 2025
ELABORADO BAJO ESTÁNDAR ISO 26000

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
a. OBJETIVO DEL INFORME	3
b. ESTÁNDAR UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME	3
c. OBSERVACIONES GENERALES	3
d. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN	4
REPORTE GESTIÓN IMCOIN S.A.S BIC	5
1. MODELO DE NEGOCIO	5
2. GOBIERNO CORPORATIVO	6
3. PRÁCTICAS LABORALES	7
4. PRÁCTICAS AMBIENTALES	8
5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD	9
CONCLUSIONES	11

INTRODUCCIÓN

a. OBJETIVO DEL INFORME

Informar la gestión desarrollada por Importadora y Comercializadora Industrial S.A.S BIC durante el período 2025, en las actividades de beneficio e interés colectivo incluidas dentro de su objeto social.

b. ESTÁNDAR UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

El estándar independiente seleccionado por Importadora y Comercializadora Industrial S.A.S BIC para reportar su gestión frente a las actividades de las cinco dimensiones BIC incluidas dentro de su objeto social corresponde a la ISO 26000 de Responsabilidad Social.



La ISO 26000 es una guía internacional diseñada para integrar la responsabilidad social (RS) al desempeño organizacional, donde la presentan como un compromiso de la organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente.

El foco de esta guía es impulsar a las empresas a que contribuyan a la sostenibilidad organizacional desde la estrategia corporativa y las buenas prácticas laborales reflejadas tanto en la gestión externa, como en la interna.

c. OBSERVACIONES GENERALES

En IMCOIN S.A.S BIC, tomamos la decisión de ser distinguidos como sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) en Colombia, desde el 25 de octubre de 2021, mediante Acta No. 01 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, ya que optamos por combinar nuestra actividad comercial y económica, con acciones concretas para propender por el bienestar de nuestros trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección

del medio ambiente. En tal sentido, reformamos parcialmente los estatutos, en el artículo 1. Modificando su razón social por: IMCOIN S.A.S BIC y el artículo 2 objeto social, incluyendo las actividades BIC que la empresa se compromete a desarrollar en cada una de las cinco dimensiones, contempladas en el decreto 2046 de 2019; esto con la finalidad de generar un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente.

En IMCOIN S.A.S. BIC, desde su creación se ha propendido por impactar positivamente la sociedad, importando y distribuyendo productos de la más alta calidad para procesos, mantenimiento y montajes industriales, ofreciendo las mejores marcas, satisfaciendo así las necesidades de nuestros clientes, por lo cual nos perfilamos como una compañía colombiana reconocida que está a la vanguardia de la tecnología en el avance de los mejores elementos industriales, ofreciendo además el servicio técnico de nuestro equipo humano de trabajo y ahora impactando más allá de lo económico en el aspecto social y ambiental.

A partir del reconocimiento de la compañía como empresa BIC se han venido implementando acciones para dar cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos en cada una de las dimensiones.

d. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SAS BIC

SIGLA: IMCOIN S.A.S BIC

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, de ferretería, pinturas, de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
- 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN: Microempresa

NÚMERO DE EMPLEADOS: 3

REPORTE GESTIÓN IMCOIN S.A.S BIC

La empresa IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL S.A.S BIC presenta a continuación el resultado de la evaluación realizada, teniendo en cuenta las expectativas establecidas en los asuntos de cada materia fundamental de la Guía ISO 26000 alineados con las dimensiones BIC que proponen la Ley 1901 de 2018, el Decreto 2046 de 2019 y la Resolución 200-004394 de la Superintendencia de Sociedades, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Lo anterior, con base en las siguientes dimensiones

1. MODELO DE NEGOCIO



Compromisos adquiridos

Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.




Implementación de las actividades

Durante el período de evaluación, adquirimos bienes y productos a empresas de origen local y mantuvimos el contrato de la contadora, mujer cabeza de familia.


Cabe señalar que la representación legal de la empresa está a cargo de una mujer.

En tal sentido, más del 50% de nuestra empresa está conformada por mujeres.

Adicionalmente, se implementaron los lineamientos para la selección de proveedores y contratistas, los cuales contienen dentro de sus criterios de selección, preferencia a proveedores y/o contratistas que pertenezcan a mujeres y/o minorías; así como, preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes, productos y servicios que implementen normas equitativas sociales y ambientales.



Lineamientos para la selección de proveedores y contratistas



V1-FLIN-25

Lineamientos para la selección de proveedores y contratistas

Objeto:
Establecer criterios claros y concisos para la selección, evaluación y relación con un número limitado de proveedores estratégicos o contratistas (precio, time, garantizando calidad, cumplimiento y transparencia.

1. Identificación de las necesidades
Definir el material que se necesita adquirir con sus respectivas especificaciones técnicas y/o el servicio que se requiere contratar.

2. Caracterización de Proveedores
Elaborar una lista preliminar con base en proveedores y/o contratistas actuales, buscando en la web, referencias.

3. Selección de Propuesta
Seleccionar cotizaciones o propuestas a al menos tres proveedores y/o posibles contratistas, incluyendo datos, formas de pago y especificaciones.

4. Selección de Proveedores

- Número máximo: Se trabaja con hasta tres proveedores o contratistas por categoría de producto o servicio, según corresponda.
- Criterios de selección:

Nº	PROVEEDORES	CONTRATISTAS	PUNTO
1	Experiencia comprobada en el sector.	Experiencia general y específica.	20
2	Cumplimiento de normas técnicas y reglas.	Documentos legales.	20
3	Capacidad de respuesta y logística.	Disponibilidad.	20
4	Condiciones comerciales competitivas.	Condiciones comerciales competitivas.	20

5	Cumplimiento de normas regulatorias, sociales y ambientales.	Cumplimiento de normas regulatorias, sociales y ambientales.	20
6	Historia de cumplimiento de obligaciones y/o procesos de trabajo y/o contratos.	Historia de cumplimiento de obligaciones y/o procesos de trabajo y/o contratos.	20

5. Obligaciones de los Proveedores o Contratistas

- Cumplir con los plazos de entrega acordados.
- Garantizar la calidad de los productos o servicios.
- Proporcionar documentación técnica y verificaciones requeridas.
- Mantener comunicaciones claras y oportunas.

6. Selección y Contratación
Elegir la mejor propuesta, negociar términos y formalizar la relación contractual.

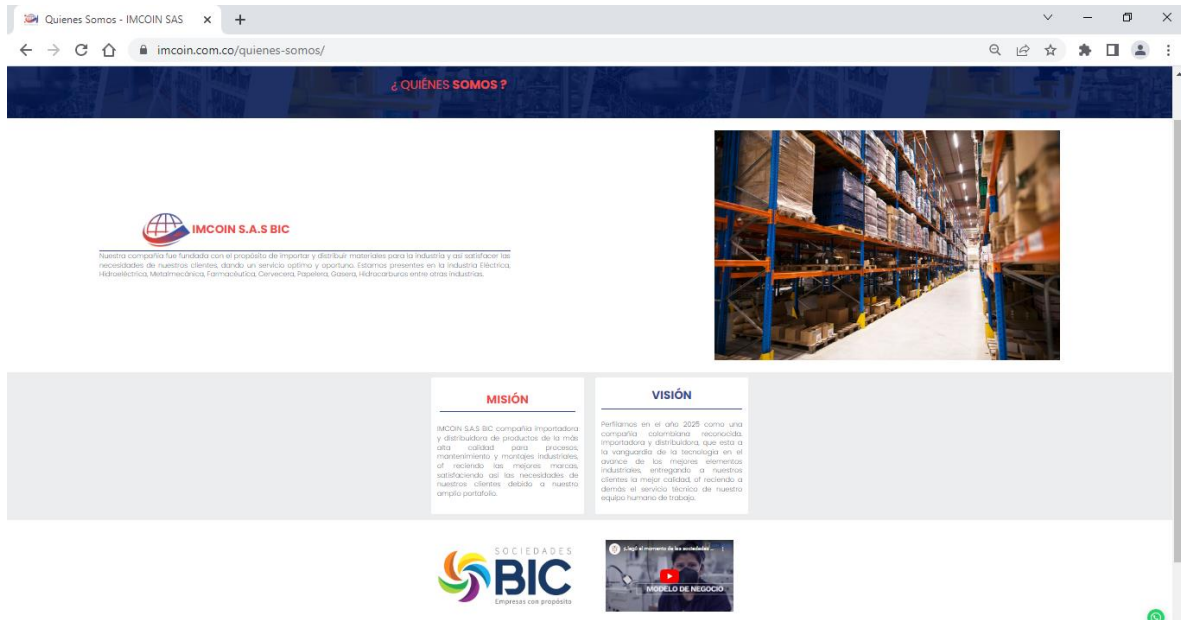
2. GOBIERNO CORPORATIVO

Compromisos adquiridos

Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

Implementación de las actividades

La MISIÓN de IMCOIN S.A.S BIC. se ha socializado y divulgado a sus grupos de interés en la página web implementada, lo cual se puede validar en la dirección: <https://imcoin.com.co/quienes-somos/>



Para continuar dando cumplimiento a los compromisos, la misión de la compañía permanecerá publicada en la página web y en caso de ser actualizada se procederá a hacer el respectivo ajuste en la página web

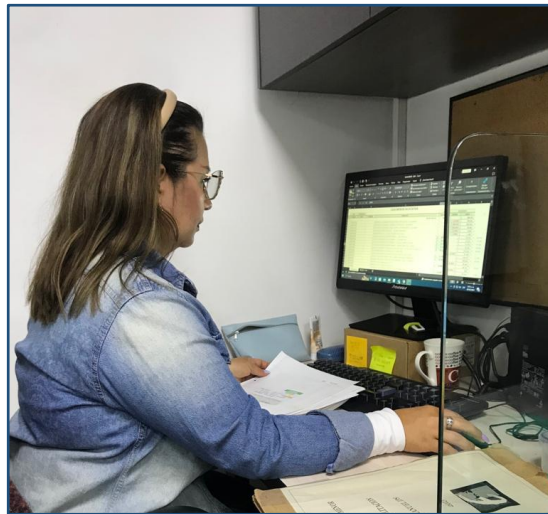
3. PRÁCTICAS LABORALES

Compromisos adquiridos

Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores.

Implementación de las actividades

La totalidad de los colaboradores cuentan con flexibilidad en la jornada laboral y realizan teletrabajo, lo cual se seguirá manteniendo.



4. PRÁCTICAS AMBIENTALES



Compromisos adquiridos

Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.



Implementación de las actividades

- Se hizo reinducción de la misión social y ambiental de la empresa a los colaboradores.

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SAS BIC					
IMCOIN SAS BIC					
CONTROL DE ASISTENCIA					
Evento: Reinducción Misión social y ambiental				Fecha:	02 06 2025
No.	Nombre y Apellido (s)	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alicia Rodríguez Ruiz	Gerente General	Gerencia	directorgeneral@imcoin.com.co	Alicia Rodríguez
2	Sandra Lucero Osorio García	Contador	Contabilidad	contabilidad@imcoin.com.co	Sandra O.
3	Juan Carlos Prieto	Lider SG SST	SG SST	jprieto@acredinter.com	JCP
4	Fernando Lozano Rodríguez	Director Ejecutivo	Dirección Ejecutiva	gerencia@imcoin.com.co	Fernando Lozano
5					
6					
7					
8					
9					
Actividades desarrolladas: Se capacitó a los colaboradores en la misión social y ambiental de la empresa: Propendemos porque dentro de la organización y en todos los despachos de nuestros productos, se contribuya al bienestar social y a la conservación del medio ambiente, fomentando el uso racional y sostenible de los recursos naturales.					
Observaciones: 					

- Se está realizando revisión definitiva del documento de Sistema de Gestión Ambiental de la empresa, para ser implementado posteriormente y estructurar el programa de auditorías ambientales.

Para efectos del cumplimiento de los compromisos se proyecta:

- Aprobar el Sistema de Gestión Ambiental.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental.
- Estructurar el programa de auditorías ambientales.

5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD



Compromisos adquiridos

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.



Implementación de las actividades

Una vez identificadas las expectativas y necesidades de la comunidad, se realizó evento en favor de los adultos mayores con ocasión de la

celebración de fin de año en el "Hogar La Milagrosa" en el Municipio de Facatativá.



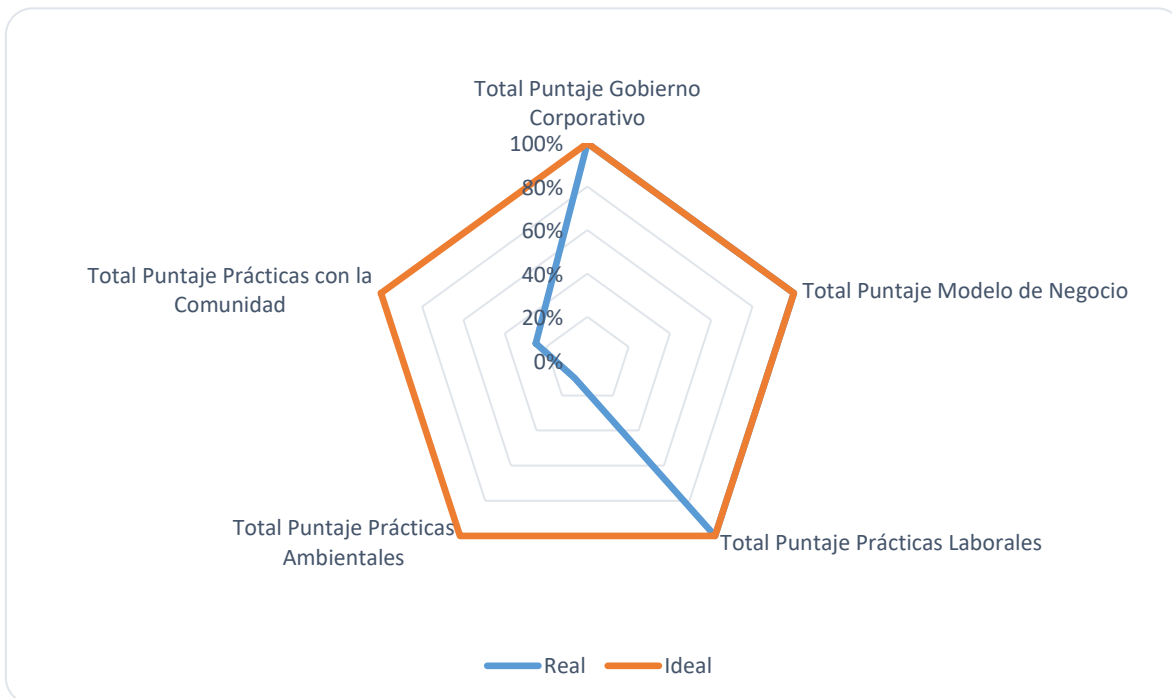
Se proyecta:

- Continuar apoyando obras sociales que vayan en línea con las expectativas y necesidades de la comunidad.
- Se proyecta realizar actividad de voluntariado e incentivar en los colaboradores su participación.

CONCLUSIONES

- Se informó la gestión desarrollada por Importadora y Comercializadora Industrial S.A.S BIC en las actividades de beneficio e interés colectivo incluidas dentro de su objeto social, obteniendo en el estándar ISO 26000 un puntaje de evaluación del 50,0% durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, así:

Importadora y Comercializadora Industrial S.A.S BIC			
EJE	Valor Real	Valor máximo	%
Total Puntaje Gobierno Corporativo	100%	100%	100,0%
Total Puntaje Modelo de Negocio	100%	100%	100,0%
Total Puntaje Prácticas Laborales	100%	100%	100,0%
Total Puntaje Prácticas Ambientales	10%	100%	10,0%
Total Puntaje Prácticas con la Comunidad	25%	100%	25,0%
TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN	300	600	50,0%



- Se identificaron y proyectaron las actividades a realizar en el próximo período en las dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, ambientales y sociales.

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS NÚMERO 07
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL S.A.S BIC
NIT. 901.407.157-4

En Facatativá, siendo las 9:00 a.m. del día 11 del mes de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma presencial previa convocatoria realizada el día 4 del mes de marzo del año 2026 a través de correo electrónico y realizada por: Alicia Rodríguez Ruíz en su calidad de representante legal, conforme a los estatutos.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente y secretario.
3. Presentación del informe de fin de ejercicio.
4. Aprobación del informe de fin de ejercicio del año 2025.
5. Aprobación del Reporte de Gestión BIC 2025.
6. Publicación del reporte de Gestión BIC 2025.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del quórum

Revisada la asistencia se constata que estuvieron en la reunión las siguientes:

Acciones suscritas presentes

Nombre	Acciones suscritas	Porcentaje del total de las acciones
ALICIA RODRÍGUEZ RUÍZ	50	100%

2. Designación del Presidente y Secretario

Se nombran como:

Presidente: **ALICIA RODRÍGUEZ RUÍZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 35.516.966.

Secretario: **FERNANDO LOZANO RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.437.733.

3. Presentación del informe de fin de ejercicio del año 2025.

Se procede a la lectura del informe de fin de ejercicio y explicación de los estados financieros del año 2025 por parte de la contadora Sandra Lucero Osorio García y se realizan las aclaraciones correspondientes.

4. Aprobación del informe de fin de ejercicio del año 2025.

Se propone a la Asamblea de Accionistas la aprobación del informe de fin de ejercicio del año 2025.

La Asamblea de accionistas aprueba el informe de fin de ejercicio del año 2025, aprobado con la siguiente votación:

- 50 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN A FAVOR
- 0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN BLANCO
- 0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN CONTRA

5. Aprobación del Reporte de Gestión BIC 2025

Se presenta y propone a la Asamblea de Accionistas la aprobación del reporte de Gestión BIC correspondiente al período de 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

- Se hace la presentación del Reporte de Gestión de la implementación de las actividades BIC correspondiente al año 2025 detallando de manera particular las actividades priorizadas con las dimensiones inscritas en el objeto social de la empresa, según el Decreto 2046 de 2019.
- Este reporte fue preparado con base en el estándar independiente ISO 26000 de Responsabilidad Social, el cual ha sido reconocido por la Superintendencia de Sociedades.

La Asamblea de accionistas aprueba el Reporte de Gestión BIC, aprobado con la siguiente votación:

- 50 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN A FAVOR
- 0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN BLANCO
- 0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN CONTRA

5. Publicación del reporte de Gestión BIC 2025

El reporte de gestión BIC correspondiente a la gestión del año 2025, se encontrará disponible en la página web <https://imcoin.com.co>.

6. Lectura y aprobación del texto integral del acta

El presidente de la asamblea hace lectura integral del acta y esta es aprobada por el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la asamblea.

Finaliza la sesión siendo las 11:00 am.



Alicia Rodríguez Ruíz
Presidente - Representante Legal



Fernando Lozano Rodríguez
Secretario



Alicia Rodríguez Ruíz
Accionista